

OBJETIVO ESTRATÉGICO

7

IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

- 7 / 1** Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
- 7 / 2** Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

INTRODUCCIÓN

La Rinconada cuenta con una sólida posición de partida en este ámbito de la AUE, referido a la actividad económica y turística, que se sustenta en los siguientes pilares:

- Situación estratégica favorable como polo de actividad regional ubicado en la primera corona metropolitana de Sevilla (aglomeración urbana de Sevilla).
- Economía diversificada, con un elevado grado de importancia de la agricultura y la industria (cobrando especial relevancia la industria aeronáutica y el creciente peso de las actividades logísticas y de transporte).
- Trece parques empresariales / industriales disponibles y en funcionamiento, con un elevado asentamiento empresarial.
- Una administración pública comprometida con el desarrollo económico sostenible y el empleo, lo que se concreta en:
- Capacidad de inversión pública para el fomento de la actividad económica.
- Herramientas estratégicas como:
- Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) de La Rinconada: “Ciudad Única – Estrategia La Rinconada 2022”.
- La Rinconada Despega: Plan de Desarrollo Económico e Innovación (PDEI) de La Rinconada 2020-2025.

No obstante, la crisis económica derivada de la pandemia provocada por la Covid-19 ha tenido un claro impacto negativo sobre la actividad y, especialmente, sobre el empleo. Efectivamente, los datos de personas demandantes de empleo son superiores a los de la crisis económica de la pasada década. Además, se observa un aumento en la temporalidad y en la brecha de género en el acceso al empleo, dos asuntos que requerirán de medidas específicas para ser contrarrestados.

Otras consecuencias de la pandemia sobre la actividad económica a destacar son el crecimiento exponencial del comercio electrónico o la aceleración de la cuarta revolución tecnológica y la robotización, cuyos impactos sobre el tejido comercial del municipio ya se están haciendo notar.

Para dar respuesta a los retos planteados por la crisis económica y social derivada de la pandemia, La Rinconada se ha dotado del Plan de Reactivación Económica, Social, de Empleo y Territorial (RESET). Si bien el Plan surge como reacción a las consecuencias económicas de la pandemia e incluye medidas que buscan paliar los efectos negativos más severos en el corto plazo, no se queda ahí y plantea toda una serie de líneas de actuación y medidas que buscan redefinir La Rinconada del futuro, dando respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y los objetivos incluidos en la Agenda Urbana Española.

Esto demuestra que el municipio de La Rinconada parte de una posición sólida para afrontar los retos de la próxima década relativos a la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de su actividad económica.

En cuanto al sector turístico, este cuenta con poca tradición y desarrollo en el municipio (prueba de ello es la ausencia de una concejalía o área específica de turismo, o de planes estratégicos para el desarrollo del turismo), si bien en la ciudad se pueden encontrar diversos elementos de patrimonio artístico y natural como la Casa Consistorial, la Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, el Museo Arqueológico Francisco Sousa, el Cerro Macareno, la Capilla de los Dolores, los Parques de El Majuelo y de Las Graveras, el Eje del Agua, La Torre del Cãamo, así como otras zonas verdes y parques de proximidad, cuyo potencial turístico ha de ser analizado y aprovechado.

De hecho, los planes estratégicos previamente mencionados incluyen algunas medidas vinculadas con la promoción del turismo, entre las cuales destacan: la restauración de elementos patrimoniales; el desarrollo de campañas de promoción hostelera y gastronómica; la inclusión de información turística en la página web y la aplicación móvil del Ayuntamiento; y la promoción del patrimonio natural y paisajístico del río y los parques, con la proyección de un carril cicloturista como principal proyecto.

En todo caso, el diagnóstico apunta a que se deberá llevar a cabo una reflexión sobre el potencial turístico del patrimonio rinconero, especialmente el natural, a partir de la cual articular una estrategia coherente y global de fomento del turismo sostenible.

INDICADORES



Número de personas trabajadoras

La Rinconada destaca por el elevado peso relativo de los sectores agrícola e industrial en su economía, como ya se ha apuntado previamente en el presente diagnóstico. Esto queda reflejado, también, con un peso combinado del número de personas trabajadoras de ambos sectores de un 26,15%, sólo superado por Carmona (39,77%) de entre los municipios seleccionados para la comparativa.

Fuente: AUE, 2021



Número de establecimientos

Los datos relativos al número de establecimientos y su distribución en función del sector económico son coherentes con los datos de actividad y de distribución de las personas trabajadoras previamente analizados. El peso relativo de los establecimientos agrícolas e industriales es superior al 20% de los establecimientos localizados en La Rinconada, suma sólo superada por Carmona, como ya sucedía en el indicador anterior. De nuevo, tanto el valor para establecimientos agrícolas como el de industriales es claramente superior a la media de los municipios en la misma franja de población, (más de siete y cuatro puntos respectivamente).

Fuente: AUE, 2021



Personas demandantes de empleo

El número de personas demandantes de empleo mantenía una tendencia descendente hasta el estallido de la pandemia en el mes de marzo, alcanzándose el pico de personas demandantes en junio de 2020 (10.132). Los datos de diciembre 2020 son superiores a cualquier dato mensual del período de crisis económica (el mayor fueron las 8.424 personas en febrero de 2013). Este dato muestra la situación excepcional que ha provocado la pandemia y apunta a la necesidad de poner todos los recursos al alcance del municipio para revertir las consecuencias de esta.

Fuente: Observatorio Argos, 2021

INSTRUMENTOS

- Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAUS)
- Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)
- Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) de La Rinconada
- La Rinconada Despega: Plan de Desarrollo Económico e Innovación de La Rinconada 2020-2025
- Programa de Empleo y Apoyo Empresarial: Plan Contigo
- Plan de Reactivación Económica, Social, de Empleo y Territorial (RESET) de La Rinconada

PRINCIPALES RETOS DE LA CIUDAD

- ① **Consolidar el liderazgo de la Rinconada en el sector industrial**, ahondando en el apoyo al ámbito aeroespacial, y explotando el potencial de los ámbitos de la logística y la agroindustria a partir del suelo industrial existente disponible (Áreas de Oportunidad del POTAUS).
- ② **Potenciar y explorar nuevos liderazgos económicos del municipio que ya están presentes en el municipio** y que tienen capacidad de despuntar y complementar la singularidad del carácter económica de La Rinconada.
- ③ **Fomentar la modernización e impulsar el asociacionismo en los sectores agrícola y comercial**, poniendo el foco en la formación y la digitalización, y optimizando el potencial de los productos agrícolas locales, como la Patata Nueva o la Naranja del Guadalquivir (productos km.0).
- ④ **Apostar por la atracción de inversiones en los sectores tradicionales (agrícola y aeroespacial)** y, especialmente, los emergentes (logística y agroindustria), así como reforzar el apoyo e impulso a personas emprendedoras para favorecer la puesta en marcha de proyectos innovadores en dichos sectores.
- ⑤ **Mejorar la seguridad integral en el municipio**. La Rinconada un municipio seguro como valor para atraer inversiones y arraigar a sus habitantes y atraer a nuevos.
- ⑥ **Reflexionar sobre el potencial turístico del patrimonio rinconero**, especialmente el natural, y articular una estrategia coherente y global de fomento del turismo sostenible que sea complementario con el modelo turístico de Sevilla.
- ⑦ **Apoyar el comercio local mediante la elaboración de un Plan Estratégico de Comercio** que prevea las medidas necesarias para asegurar la continuidad de un modelo competitivo de comercio de proximidad digitalizado y sostenible.

DEBILIDADES

D01

Posición de partida poco consolidada respecto al acceso a los nuevos modos de consumo, el comercio electrónico y la economía circular.

D02

Débil asociacionismo en los sectores agrícola y comercial.

D03

Poco desarrollo de la economía social.

D04

Falta de estadísticas municipales estandarizadas.

D05

Dificultades de comercialización del producto local.

D06

Ausencia de estrategia de fomento del turismo.

AMENAZAS

A01

Posibles consecuencias provocadas por la Covid-19 y la crisis sanitaria, con el impacto negativo que ha tenido sobre el desarrollo económico, y el que se pueda derivar de nuevas olas de la pandemia.

A02

Impacto del cambio climático, capaz de generar variaciones en los sistemas de producción agrícolas, uno de los sectores económicos tructores en La Rinconada.

A03

Expansión del comercio electrónico y posibles consecuencias derivadas de la robotización y la cuarta revolución tecnológica sobre el empleo.

A04

Brecha de género en el empleo, con una mayor tasa de paro femenino.

A05

Elevada temporalidad en la contratación.

A06

Falta de competitividad turística con respecto a otros territorios del entorno, especialmente la capital.

FORTALEZAS

F01

Coordinación entre la ordenación territorial y urbanística con la planificación sectorial de las actividades económicas.

F02

Diversificación de la estructura productiva superior a la de la provincia de Sevilla y a la de Andalucía.

F03

Sector industrial robusto, dinámico y diversificado.

F04

13 parques empresariales / industriales disponibles y en funcionamiento. Alto asentamiento empresarial.

F05

Aerópolis, único parque científico-tecnológico de Europa dedicado exclusivamente a la industria aeroespacial.

F06

Mayor peso relativo de empresas de los sectores de la construcción y la industria que a nivel provincial y autonómico.

OPORTUNIDADES

001

Situación estratégica favorable como polo de actividad regional ubicado en la primera corona metropolitana de Sevilla (aglomeración urbana de Sevilla).

002

Crecimiento sostenido de la población.

003

Pirámide de población con base más amplia que la cúspide.

004

Índice de envejecimiento inferior a la media de los municipios españoles con similar número de habitantes.

005

Aumento pronunciado de establecimientos vinculados con la información y las comunicaciones.

006

Elevada proporción de actividades industriales en el municipio respecto del entorno y mayor inversión per cápita que la provincia.